

Escrito por Administrator

Lunes, 11 de Mayo de 2015 17:55 -

---

El gobierno de la Ciudad de Buenos Aires hizo el llamado a licitación para la construcción de un "área de servicios" de 260 metros cuadrados, que deberá estar lista en octubre para ser luego concesionado a una empresa privada.



### El Parque Chacabuco será el primero en resignar espacio verde para un bar

El Parque Chacabuco será el primer espacio verde donde se establecerá un bar. Así lo estableció el gobierno porteño, oficializando el llamado a licitación para construir ahí un "área de servicio" que tendrá venta de comidas y bebidas, mesas, sillas, sanitarios, una biblioteca y estacionamiento para bicis.

Según publicó el periódico **Diario Z** en base a información del gobierno porteño, esta área privada de 260 m<sup>2</sup> estará lista en octubre. Ciudad dispondrá de 4,5 millones de pesos para construir el espacio que luego será concesionado a un privado con un permiso precario de hasta 5 años. Con ese límite de tiempo evita que cada licitación pase por la Legislatura porteña. La ley que lo permite fue aprobada en mayo del año pasado, y habla de establecer bares en espacios verdes con superficie mayor a 50 mil metros cuadrados. En los más grandes podrán colocarse hasta cinco áreas, con una separación mínima de 200 metros entre sí. En total son 60 los parques que pueden llegar a tener locales gastronómicos.

Escrito por Administrator

Lunes, 11 de Mayo de 2015 17:55 -

---

Ubicado en zona sur el Parque Chacabuco es, con sus 237 mil m<sup>2</sup>, el tercero más grande de la Ciudad. Puede albergar, al menos, cuatro áreas de servicio. La idea del Ejecutivo porteño es licitar cada área de servicio individualmente.

Según el artículo 7º de la norma impulsada por el Pro (con votos de UNEN), no podrán habilitar núcleos de servicios cuando ya existan en las proximidades, y por fuera del espacio verde, los mismos usos o rubros habilitados, considerando un área de exclusión perimetral de 70 metros. La ley establece que está prohibida la venta y exhibición de bebidas alcohólicas y cigarrillos, la instalación de carteles y toldos en el espacio exterior, y la construcción de instalaciones para cocción de alimentos mediante el uso de gas leña o carbón.

Hace casi un año Mauricio Macri defendió en su Facebook la iniciativa. Lo tituló "Unos lindos barcitos en las plazas" y mencionó que "comer algo sencillo, tomar un refresco o un café al aire libre, forma parte de la recreación que se busca en el tiempo libre".

Diputados opositores y agrupaciones vecinales tildaron de "privatista" a la iniciativa macrista y de "un negocio" para grandes empresarios gastronómicos, que brindan servicios "que podría dar el propio Estado". Un caso son los sanitarios. La Red Interparques y Plazas consideró que el proyecto viola la Constitución de la Ciudad, porque según ella el Gobierno porteño debe "proteger" e "incrementar los espacios públicos de acceso libre y gratuito, y garantizar su uso común". Y que también "**viola**" la **Ley 1777 de Comunas**, quienes "deben participar en lo relacionado a espacios verdes de su territorio, pero ningún consejo consultivo ni junta trató el tema".

Sobre los bares en Parque Chacabuco, aseguraron a Tiempo: "Es una estafa que el gobierno porteño esté favoreciendo con 4,5 millones de pesos a emprendimientos privados, que nos siguen convirtiendo en clientes más que en vecinos con derechos. Y mientras tanto faltan construir escuelas, los hospitales no tienen insumo ni personal y las urbanización de los barrios informales no arrancan por "falta de presupuesto".

**Fuente: Tiempo Argentino**

**5 de Mayo de 2015**

Escrito por Administrator

Lunes, 11 de Mayo de 2015 17:55 -

---

<http://tiempo.infonews.com/nota/151854/el-parque-chacabuco-sera-el-primero-en-resignar-espacio-verde-para-un-bar>